

El Futuro en su

HABITAT

ECONOMÍA

FINANZAS

NEGOCIOS

Año 8

No. 89

Noviembre de 2013

Búsqwenos el primer miércoles de cada mes en El Economista y en www.habitatmx.com

El legado

- Reforma hacendaria: pagarán los de siempre, pero más
- Tierras insuficientes para reubicación habitacional
- Fovissste sigue atrayendo inversionistas
- Franquicias: La Parroquia, tradición y sabor

AMFE
Asociación Mexicana de Entidades
Financieras Especializadas

**Foro: Análisis
de la Reforma
Financiera y
Agenda Fiscal**

19 y 20 de noviembre

**MI TASA
ES TU CASA**

TASA ANUAL EFA
8.49 %

Ven con los expertos de Santander, tenemos una amplia gama de Créditos Hipotecarios que se adaptan a tus necesidades.

HIPOTECA
Santander Financiera

Santander

del 15 de febrero al 15 de marzo de 2013. Sujeto a aprobación de crédito. Cálculo a partir de 2013 y según el 15 años. Condiciones, requisitos de contratación, tasa de interés variable, vigencia, penalización y cobertura del producto, requisitos de contratación y condiciones de la Hipoteca Santander. Promoción limitada por Santander Financiera, S.A. de C.V. 1000000000. La oferta de créditos y su disponibilidad está sujeta a las necesidades de negocio de Santander Financiera, S.A. de C.V.

DIRECTORIO

GERARDO FLORES LEDESMA,
MAURICIO LAGUNA BERBER,
ENRIQUE TIRADO AGUILAR,
LUIS E. RIVERA
Consejo Editorial

AGUSTÍN VARGAS
Director General
 avargas@habitatmx.com

JOSÉ A. MEDINA
Director General Adjunto
 habitat@habitatmx.com

CLAUDIA E. ANAYA CASTRO
Coordinación General y
Publicidad
 ceanaya@habitatmx.com

MAURICIO LAGUNA BERBER
Coordinación Editorial
 habitat@habitatmx.com

DIANA VARGAS RINCÓN
Editora General
 dvargas@habitatmx.com

MAJO GIJÓN
DAYANE RIVAS
CÉSAR SOLÍS
DAVID CHÁVEZ
AIDA RAMÍREZ MARÍN
Redacción

JUAN A. ESPINOSA
Diseño Gráfico

EL FUTURO EN SU HABITAT
Fotografía
 habitat@habitatmx.com

CINTIA VARGAS RINCÓN
Administración y Finanzas

El Futuro en su Hábitat, Publicación mensual. Editor responsable: Agustín Vargas. Número del Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional de Derechos de Autor: 04-2010-0611100545600-30. Número del Certificado de Licitud de Título: 14682. Número del Certificado de Licitud de Contenido: 12255. Domicilio de la publicación: Lago Tus No. 41-1, Col. Anáhuac, C. P. 11320, Miguel Hidalgo, México, D.F. Tel. 2873 0324 Imprenta: Grupo Gráfico M30, S. A. de C. V., Pino 605, Col. Arenal, C. P. 02980, Azcapotzalco, México, D. F., Distribuidor: El Economista, Avenida Coyoacán No. 515, Col. Del Valle, C. P. 03100, Benito Juárez, México, D. F.

www.habitatmx.com



Publicación Certificada por la Asociación Nacional de Dictaminadores de Medios

PUNTALES

Agustín Vargas

avargas@elfuturoensuhabitat.mx



Desinterés del mercado bursátil por vivienderas

Las empresas desarrolladoras de vivienda que cotizan sus acciones en la Bolsa Mexicana de Valores, orgullo de los gobiernos panistas, cuyos funcionarios salían al exterior a promocionarlas con bombo y platillo, en compañía de los empresarios del sector, hoy ni quien se quiera acordar de ellas, salvo sus acreedores, claro está.

Y es que llama la atención que los analistas bursátiles anunciaron que descontinuaban la cobertura de las constructoras Urbi, Geo y Homex, debido a que las tres compañías no han divulgado sus resultados trimestrales y a la falta de información relacionada con sus actuales procesos de reestructuración de deuda.

De plano, las vivienderas ya dejaron de interesar al mercado bursátil, tan en es así que recientemente la Bolsa Mexicana de Valores deslistó a estas mismas empresas del Índice Habita, indicador que fue creado ex profeso para darle seguimiento al comportamiento de las desarrolladoras, cuando su influencia y peso movía a los mercados.

En el sector bancario, las desarrolladoras también han causado varios estragos y si bien la afectación de la cartera vencida de las desarrolladoras no pone en riesgo a ningún banco, sí lo daña de manera importante al reducir sus utilidades y la necesidad de constituir reservas contra la totalidad de los financiamientos, que están en reestructuración y que seguramente tendrán que hacerles grande quitas para que puedan ser pagados.

Pero lo peor de esto es que obviamente las políticas de la banca comercial para otorgar financiamiento bancario a la construcción de vivienda se endurecerán, aún con las garantías que disponga la Sociedad Hipotecaria Federal, hecho que en la práctica ha sucedido.

Los ejemplos más representativos son los del BBVA Bancomer y Banorte. Para el primero, banco español que preside en México Luis Robles Miaja, las desarrolladoras de vivienda le significa un riesgo total de 2,100 millones de pesos a septiembre de este año, ya reconocidos en cartera vencida, y que de éstos poco más de 2,000 millones de pesos ya se tienen provisionados el 50%.

En cuanto a Banorte tenemos que los créditos vencidos con las vivienderas podría representarles una pérdida de 5,200 millones de pesos para el cierre de 2014. De esa suma, ya reservaron 4,100 millones de pesos, respecto a una cartera vencida por las vivienderas Homex, Geo y Urbi de 5,900 millones de pesos a septiembre de este año.

Además de que se podrían agregar entre 1,750 millones y 1,800 millones de pesos en lo que resta de este año y durante 2014, recursos que también ya están provisionados bajo el esquema de pérdidas esperadas.

A las desarrolladoras de vivienda pequeñas y medianas no les quedará otra que buscar el financiamiento del mercado de valores para financiar su actividad. **Hab**



COLUMNA INVITADA

Construcción y vivienda: ya no ven lo duro sino lo tupido

Mario Ariel Sánchez Zermeño

Durante muchos años se ha reconocido a los sectores de la vivienda y construcción como uno de los principales motores de la economía de nuestro país, tan es así que cuando estos sectores se encuentran en crisis es porque México también lo está.

A un año del inicio del gobierno de Enrique Peña Nieto, la macroeconomía sigue siendo fuerte, las reservas internacionales tienen máximos históricos, las reformas son el punto a discutir en toda mesa política, pero los sectores de vivienda y construcción están en una de sus peores crisis de los últimos años sin que a nadie pareciera importarle.

En el tema de la construcción, aunque el Gobierno Federal cuenta con partidas en el Presupuesto de Egresos 2013 para ese rubro, nadie se explica por qué se han desarrollado muy pocos proyectos de los que estaban planeados y peor aún, muchos conceptos de mantenimiento en oficinas de gobierno tampoco se han ejecutado.

Esto no sólo afecta directamente a la industria de la construcción de manera inmediata, sino también puede lastimarla en el 2014 si la Cámara de Diputados detecta los subejercicios existentes y por lo tanto hace los descuentos correspondientes en el presupuesto del 2014.

Bien dicen que “al perro más flaco se le cargan las pulgas”, en este caso eso es lo que parece estar sucediendo el sector de la vivienda.

Los gigantes de la zona (como la selección mexicana de fútbol) parecen caerse a pedazos, sin ventas, con problemas de corrupción, con falta de reportes creíbles o no creíbles a la BMV y peor aún, ahora la Bolsa Mexicana de Valores suspendió la cotización de los títulos de Homex, después de que presentara un descenso de 15.03% en el valor de sus acciones.

Habrà que sumar los problemas legales que están enfrentando las vivienderas de Acapulco, cuyos desarrollos fueron afectados por las pasadas lluvias en medio de una enorme irresponsabilidad y corrupción entre ellas y las autoridades municipales, estatales y de las instituciones financieras gubernamentales.

Además, el gobierno del presidente Peña Nieto y sus distintas instituciones han reiterado el propósito de limitar la construcción de desarrollos gigantescos lejos de toda vida urbana para fomentar sólo los verticales dentro de las ciudades. ¿Y las enormes reservas de tierra que tienen estas empresas, que va a pasar con ellas? ¿El gobierno las va a expropiar?.

Por si fuera poco todo lo anterior, uno de las pocas esperanzas para reactivar el sector era la generación de vivienda vertical a mayor escala en la Ciudad de México. Aplaudimos en su momento el anuncio de la aplicación general de la Norma 26 que impulsaría el desarrollo habitacional y ordenado de la ciudad, pero con gran decepción vimos que de la noche a la mañana el titular de Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (cuyo nombre no quiero acordarme), dijo que siempre no, pero peor aún, no sólo no se generalizaba su uso en todo el DF, sino que en los polígonos donde ya aplicaba se suspendería su uso.

La realidad es que los sectores de la vivienda y construcción tienen un panorama bastante complicado para los próximos meses y (espero equivocarme) años y lo peor es que parece no importarle a las autoridades y las cámaras que las representan tampoco levantan la voz, prefieren mantener relaciones amistosas con las autoridades en vez de proteger los derechos de quienes las conforman, que ya no ven lo duro sino lo tupido. **Hab**



MAS

hogares

DESDE HACE MAS DE 10 AÑOS HACIENDO TU DEPA, EN LAS MEJORES UBICACIONES DE LA CIUDAD DE MEXICO PARA QUE VIVAS BIEN Y CERCA DE TODO.

Tu DEPA

AV. UNO 62, SAN PEDRO DE LOS PINOS



DE GAS



TORIBIO MEDINA 7, COLONIA ALGARIN



MASSON



QUINTANA ROO 138, CONDESA



BARLACH

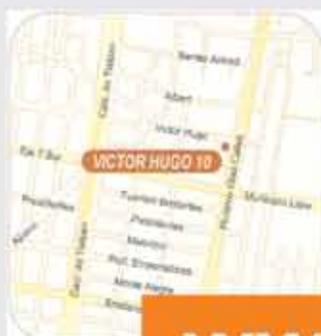


4167-2131

VICTOR HUGO 10, COL. ALBERT



NOLDE



AV. CUAUHTEMOC 841, COLONIA NARVARTE



CHIRICO



DON JUAN ESQUINA LUISA, NATIVITAS



MONDRIAN



www.MAShogares.com



RESERVAS TERRITORIALES insuficientes para la reubicación

Junto con la reconstrucción de viviendas, son los problemas más graves a los que se enfrentan ahora las autoridades

José A. Medina

El principal problema al que se enfrentan en estos momentos el Gobierno Federal y los gobiernos de los estados es determinar la reubicación de quienes se vieron afectados en sus viviendas por los huracanes “Ingrid” y “Manuel”.

Para Jorge Carlos Ramírez Marín, secretario de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), la reubicación de las familias “es el problema más grave que tenemos en este momento, porque hacer otra vez estas casas en el mismo sitio, sin duda representa una terquedad que conduciría a una tragedia otra vez”.

Pero no sólo eso, las propias estimaciones del representante gubernamental apuntan a

que tanto la reubicación como la reconstrucción de las viviendas destruidas deberán estar concluidas antes de que finalice este año.

Por el momento, el Gobierno Federal trabaja con los estatales para encontrar las zonas de reubicación, y la velocidad para hacerlo dependerá de la disponibilidad de reservas de tierra de los gobiernos locales.

Aunque, según lo dicho por el titular de la Sedatu, son muy pocos los en la actualidad tienen reservas disponibles, “es parte de lo que se ha dejado de hacer dentro de la política territorial del país, pero se está trabajando a la mejor velocidad posible, muchas de estas serán reubicadas en conjunto, cuando hoy están dispersas”.

Ejemplificó que tan sólo en Guerrero hay 1,380 comunidades a menos de 250 metros de un río, pero hay otras mil 800 situadas en el cauce de ríos intermitentes, lo

que “implica que están en riesgo solamente en el estado de Guerrero más de 400 mil personas”.

En este marco, la Sedatu dio a conocer un informe preliminar sobre el recuento de daños en materia de vivienda ocasionados por los huracanes.

Da cuenta que las más de 20,000 viviendas afectadas por “Manuel” e “Ingrid” en el país, 13,700 están en el estado de Guerrero.

Hasta el momento ha contabilizado en distintos estados del país, un total de 20,755 viviendas con afectaciones diversas, 4,464 con daños menores y el resto sujetas a reubicación o reconstrucción.

Tan sólo en Guerrero, hay 13,701 viviendas afectadas, y de ellas, serán construidas en su totalidad 9,046, debido a que 3,973 se destruyeron, 2,157 serán reubicadas, 1,822 no cuentan con título de propiedad y otras 1,094 se ubican en zona federal.

En Michoacán se reconstruirán 914 viviendas afectadas por las lluvias provocadas por “Ingrid” y “Manuel”.

Michoacán es la segunda entidad del país con mayor número de viviendas afectadas, después de Guerrero. Puebla, Sinaloa y Tamaulipas le siguen en la lista.

Según los cálculos de la Sedatu, se requerirán más de 1,200 millones de pesos para las tareas de reconstrucción, de los cuales el Fondo de Desastres Naturales (Fonden) aportará aproximadamente 500 millones y el resto de los recursos saldrán del presupuesto del Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares (Fonhpop).

Presuntos responsables

Políticamente también se están perfilando otras acciones, a decir del propio informe de la Sedatu, pues además de “Manuel” e



...la reubicación de las familias “es el problema más grave que tenemos en este momento, porque hacer otra vez estas casas en el mismo sitio, sin duda representa una terquedad que conduciría a una tragedia otra vez”: Ramírez Marín

“Ingrid” el documento emitido por la dependencia federal adelanta que en breve dará a conocer los nombres de los presuntos responsables (de carne y hueso) de la devastación, o sea aquellos que tuvieron responsabilidad en la autorización y financiamiento de desarrollos habitacionales en Acapulco en zonas no aptas para la construcción, menos para vivir.

Aunque algunos de esos nombres, políticos y empresarios muchos de ellos, ya han salido a la luz pública, sobre todo en la prensa local de Acapulco han sido ya perfectamente identificados desde tiempo atrás, pues cada año, con la llegada de la temporada de lluvias, las inundaciones en esas zonas son comunes, aunque ahora se desbordaron y provocaron estragos.

Reportes consignados por la prensa local revelan que el 80% de las viviendas afectadas en Acapulco fue construido sobre humedales. La fiebre de la edificación de desarrollos habitacionales se detonó a partir de 2003, luego de que se cambió el uso de suelo, para transformarlo de agrícola a habitacional con lo que se construyeron ahí viviendas de interés social.

El periódico La Razón da cuenta que el cambio de uso de suelo

lo hicieron el entonces presidente municipal de Acapulco, Alberto López Rosas, y el delegado de la Comisión Nacional del Agua (Conagua) en Guerrero, Jorge Octavio Mijangos Borja.

Este funcionario hoy es el encargado de despacho de Conagua en Guanajuato, a donde llegó luego de pasar por la delegación de esa dependencia en Tabasco, y trabajar también en Casas GEO, la desarrolladora de vivienda más grande del país y cuya presencia en Acapulco, aprovechando el cambio de uso del suelo, se extendió de manera exponencial, lo mismo que en otras zonas del estado, como en Ixtapa Zihuatanejo.

El reporte periodístico señala que el Plan de Desarrollo Urbano de Acapulco, emitido en 2001, “advertía que esa zona era susceptible de anegaciones”, o sea, exactamente, lo que sucedió.

Se cita que el alcalde acapulqueño Alberto López Rosas autorizó en 2003 el cambio de uso de suelo de agrícola a habitacional, en los alrededores de la Laguna de Tres Palos, para construir viviendas de interés social, aunque la Conagua, con base en la Ley General de Aguas Nacionales y su reglamento, es la responsable de proteger las zonas de manglares, suelos de humedales, ríos y lagunas del país, lo que no hizo en este caso.

Por el momento, la Sedatu trabaja en la revisión de 17 ejidos de Acapulco que de acuerdo al Registro Agrario Nacional (RAN) se convirtieron en polígonos y lotes expropiados por la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra (Corett), y en 29 conjuntos habitacionales desarrollados con financiamiento federal del Infonavit y Fovissste. 



Hipotecas del Infonavit a la Bolsa

El Infonavit, en coordinación con Nacional Financiera en su carácter de fiduciario, llevó a cabo la operación para bursatilizar hipotecas por un monto de 10,000 millones de pesos.

Esta es la primera emisión de un programa de Certificados Bursátiles Fiduciarios, misma que está respaldada por 18,874 créditos hipotecarios que administra el Infonavit, cuyo saldo asciende a 6,316 millones 335 mil 795 pesos.

Los estados en donde se concentra el mayor número de hipotecas bursatilizadas este día son: Estado de México (21.7%); Distrito Federal (13.7%) y Baja California (9.3%).

La operación se llevó a cabo el pasado 11 de octubre, según informó la Bolsa Mexicana de Valores y explicó que con base en el programa de certificados bursátiles fiduciarios conocidos como bursatilización de activos o valores respaldados por activos, establecido por Nafinsa se realizó esta primera emisión de 10,513,612 certificados bursátiles fiduciarios preferentes y 472,201 certificados bursátiles fiduciarios subordinados, con valor nominal de 100 (cien) udis cada uno.

La fecha de vencimiento de estos documentos financieros se estableció para el 21 de octubre del 2041, tiempo durante el cual pagarán una tasa de interés bruta anual de 4.20%. 



Seduvi hace precisiones a la ALDF

En relación a nuestro reportaje publicado en la edición octubre 2013, titulado “La capital del país infestada de anómalas construcciones; Invea suplirá deficiencias de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda”, la Seduvi hace precisiones a la Asamblea Legislativa del DF, que en un punto de acuerdo los legislado-

res establecieron que “el Invea, supliendo las deficiencias de Seduvi deberá verificar que las construcciones que se realizan en cada delegación, cumplan con las leyes de Desarrollo Urbano y Uso de Suelo”.

Estas son las precisiones de la Seduvi:
1.- La Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi), no

tiene atribuciones, ni facultades para supervisar irregularidades en campo.

2.- La supervisión es facultad exclusiva del Instituto de Verificación Administrativa del Distrito Federal (Invea), y de las delegaciones políticas.

En su escrito, enviado a nuestra redacción por Elena Cárdenas Rodríguez, direc-

tora ejecutiva de Información y Sistemas, esa dependencia invoca el artículo 7 de la Ley de Instituto de Verificación Administrativa del Distrito Federal, mismo que establece que ese Instituto y las delegaciones tienen facultades para practicar visitas de verificación administrativa en construcciones y edificaciones, entre otros giros comerciales. 



Fovissste, institución confiable para los inversionistas

Su vocal ejecutivo afirma que no hay daño patrimonial ni estructural derivado de errores administrativos en la asignación de créditos. "No es un problema de fondo, sino de forma", dice Reyes Baeza

Claudia Anaya Castro

José Reyes Baeza Terrazas, vocal ejecutivo del Fovissste, afirma que la institución que encabeza está sólida y su fortaleza radica en su sana estructura financiera y en la pulcritud de su cartera crediticia. Además, dice, está perfectamente capitalizada, lo cual la hace confiable.

Sin empacho alguno, el funcionario enfatiza que el Fovissste no ha sufrido daño patrimonial ni tampoco se han utilizado recursos fiscales para su operación. Esto, en respuesta a la pregunta sobre los presuntos fraudes en la institución, que han acaparado los titulares de algunos diarios de la capital.

Comenta que el asunto está en manos de las autoridades judiciales; las investigaciones seguirán su curso para deslindar responsabilidades y aclara que no se dará carpetazo, aunque reitera que el organismo no ha sido afectado en su estructura financiera, pues se trata sólo, dijo, de un error en el procedimiento de asignación de los créditos. "No es problema de fondo, sino de forma".

Descarta que esto afecte la confianza de los inversionistas hacia la institución, porque con independencia de que se acredite que haya habido violaciones a la norma en la asignación de créditos, éstos siguen vigentes y al corriente, lo que significa que es cartera sana.

En entrevista, José Reyes destaca que cuando tomó posesión como vocal ejecutivo, encontró al Fovissste con finanzas sanas, con una estructura sólida y con proyección de crecimiento en sus metas de otorgamiento de créditos.

En este sentido, dice que la confianza de los inversionis-



tas estriba precisamente en estos elementos, lo cual se refleja en la demanda de los bonos emitidos por el Fovissste, que del 2009 a la fecha ha colocado 19 emisiones en los mercados financieros, lo cual le ha permitido recaudar 90,000 millones de pesos.

Adelantó para el 2014 el Fovissste tiene previsto colocar en el mercado otros 17,000 millones de pesos en bonos, cifra similar a la de este año. Los recursos obtenidos se destinarán, al igual que en 2013, a respaldar los créditos hipotecarios para los trabajadores al servicio del Estado.

El funcionario enfatiza que el Fovissste no ha sufrido daño patrimonial alguno ni tampoco se han utilizado recursos fiscales para su operación.

Explica que la institución cuenta con recursos provenientes de diversas fuentes de fondeo, en particular de la banca comercial y la de desarrollo. Destacó que, por ejemplo, el nuevo producto crediticio denominado Repalda2M (financiamiento para el mejoramiento de viviendas), el Fovissste cuenta con 10,000 millones de

pesos, puestos por las instituciones bancarias privadas y la Sociedad Hipotecaria Federal, que destinó 6,000 millones.

Destaca que el Fovissste ha venido incrementando de manera paulatina la asignación de créditos tradicionales. Al inicio de este año, se tenía una meta de 45,000 que se aumentó a 60,000; de ahí pasó a 75,000 incluyendo los tradicionales y se estima que al cierre de 2013 se asignarán un total de 90,000 créditos, ya con el fondeo de la SHF. No descarta que la cifra rebase los 100,000 créditos en el 2014.

El vocal ejecutivo manifiesta su beneplácito por la calificación de "AAA" asignada a los bonos del Fovissste por las principales firmas calificadoras de valores internacionales. Esto significa, dijo, la ratificación de que la cartera del Fondo es sana, que tiene viabilidad, sin problemas estructurales, lo cual da confianza. "Sigue habiendo un apetito sobre la cartera hipotecaria".

Los papeles del Fovissste siguen siendo atractivos para los inversionistas, enfatizó el vocal ejecutivo y dijo que en el Fondo se lleva a cabo un gran trabajo de reingeniería para perfeccionar los esquemas de cobro en la institución, lo cual permitirá mantener la cartera vencida en un dígito al cierre de este año, así como ir abatiendo el déficit frente a todos sus derechohabientes.

Sobre el sector de la vivienda, comentó por último que éste atraviesa por un problema cíclico, en donde hay un reacomodo en el mercado, porque la industria agrupa a más de mil empresas y no sólo son aquellas que cotizan sus acciones en la Bolsa de Valores. De ahí que, considera que dicho sector está sólido y hay confianza de los inversionistas.



Regulación, antilavado, inclusión y
crédito responsable, los temas

Realizará AMFE Foro Magistral *Análisis de la Reforma Financiera y Agenda Fiscal*

La Asociación Mexicana de Entidades Financieras Especializadas (AMFE), que preside Alejandro Martí Bolaños Cacho, llevará a cabo los días 19 y 20 de noviembre el Foro Análisis de la Reforma Financiera y Agenda Fiscal, con el fin de analizar los avances de la nueva Ley que regirá al sistema financiero nacional, en particular el papel y nuevas condiciones en las que se desarrollarán las sociedades financieras de objeto Múltiples (sofomes) y otros intermediarios no bancarios.

La institución afirmó que será una excelente oportunidad para que este mercado adopte a la nueva legislación como una oportunidad para ordenar y organizar la operación de las Entidades Financieras Especializadas (EFE's) en beneficio de la dispersión del crédito responsable, la inclusión a los servicios financieros de amplios sectores y regiones del país, así como de proteger al público de prácticas nocivas y fraudulentas.

La Asociación reconoció que con la reforma se dan pasos importantes en la distinción de las EFE's que garantizan una operación sólida, profesional y controlada.

Señaló que en el evento se enfocará a este sector financiero como un complemento del financiamiento que otorga la banca comercial, sobre todo en áreas que demandan mayor especialización en la generación del crédito, conocimientos de las actividades y agilidad en la toma de decisiones.

El evento está diseñado también para que los directivos de las Entidades Financieras Especializadas (EFE's) cuenten con un panorama más detallado y actual que les permita definir sus estrategias de negocios, ante un nuevo entorno que estipula la Iniciativa de Reforma Financiera ya que el conjunto de modificaciones previstas para el sector de las EFE's e Intermediarios Financieros No Bancarios (IFNB) es relevante y extenso.

En el evento se abordarán temas de interés, desde un punto de vista técnico, referentes al impacto que tendrá la Reforma Financiera en el sector financiero no bancario, además se

propondrá la aplicación de estrategias de operación ante este nuevo entorno.

Participarán el subsecretario de Hacienda y Crédito Público, Fernando Aportela Rodríguez; el presidente del Consejo Coordinador Empresarial, Gerardo Gutiérrez Candiani; el subsecretario de Agricultura, Jesús Alberto Aguilar Padilla; el presidente de la Condusef, Mario Di Costanzo Armenta, y el director general de Asuntos del Sistema Financiero de Banco de México, Alan Elizondo Flores, entre otros funcionarios públicos.

Así también, representantes del IMEF, Buró de Crédito, Amafore, Fonhapo, y la CNBV, entre otras empresas y firmas de consultoría financiera.

La AMFE invitó a todos los interesados en participar y asistir al Foro a comunicarse al teléfono (55) 63 86 77 33 o vía correo electrónico a la cuenta amfeforo@amfe.kinnetic.com.

La Asociación Mexicana de Entidades Financieras Especializadas cuenta con una trayectoria de 19 años de formación, en el ámbito financiero está considerada como la segunda en importancia, después de la Asociación de Bancos de México (ABM), agrupando a las entidades no bancarias de las más sólidas del país, las cuales operan a través de 1,538 oficinas distribuidas en toda la República Mexicana.

Se desempeña en el otorgamiento de crédito especializado en diferentes sectores productivos como el Empresarial, Hipotecario, Automotriz, Agropecuario, Créditos Personales, Consumo, Microcréditos, Arrendamiento y Educación.

Al mes de diciembre de 2012, los activos de sus asociados suman más de 238 mil 928 millones de pesos, que representan el 1.5% del Producto Interno Bruto; La cartera total se sitúa en 175 mil 786 millones de pesos;

cuentan con emisiones bursátiles por 40 mil 962 millones de pesos y generan más de 25 mil 590 empleos.





1er año de gobierno

Profundización de

una crisis inexistente

La reforma hacendaria encendió el ánimo de los empresarios, quienes advierten sobre la posibilidad de iniciar una campaña de "voto de castigo"

Aida Ramírez / Claudia Anaya

A casi un año de haber tomado posesión como presidente de la República, Enrique Peña Nieto se ha caracterizado por ser el principal impulsor de las reformas estructurales para dotar al país de mejores condiciones que le permitan atraer más inversiones. Sin embargo, muchas de sus acciones han quedado cortas o se han topado con pared y el rechazo de los sectores productivos por el cúmulo de complicaciones que se le han atravesado en el camino.

Y es que lejos de ese ánimo reformista, el primer año de gobierno del priista deja un importante legado al país que ha alterado el curso de la economía, pues se ha profundizado en una crisis que no existía: rezago

presupuestal, desaceleración del crecimiento, mayor desempleo e informalidad, producción a la baja y menor recaudación tributaria.

El rezago en el ejercicio del gasto público ha generado muchas preocupaciones, pues esos recursos representan el 20% del PIB y tan sólo en el primer trimestre tuvieron una caída del 10% con respecto al año anterior, la mayor baja registrada para un primer año en cuatro sexenios.

La economía se encuentra a punto de la recesión, con una tasa de desempleo al alza. Al cierre de septiembre, la tasa se ubicó en 5.29% de la Población Económicamente Activa, lo que significa que más de 2.5 millones de personas están sin trabajo.

A esto se sumarán otros 500,000 trabajadores despedidos dentro del sector de la construcción, que muestra una caída en el valor de su producción, la cual se

ha visto impactada por el rezago en el gasto público, de acuerdo con reportes del Inegi. En vivienda, la producción muestra un desplome de casi 30% en el 2013

De acuerdo con el INEGI, el valor de la producción se integra de todos los trabajos de construcción ejecutados por las empresas, valorados a precio de venta y de acuerdo con el avance físico de los mismos.

Para el presidente de la Cámara Mexicana de la industria de la Construcción (CMIC), Luis Zárate, la crisis global, la falta de liquidez de las viviendas, así como del atraso en licitaciones, la industria se encuentra en recesión, lo que implicará una pérdida de 500,000 empleos.

Adicional a esto, los ingresos presupuestarios del sector público totalizaron 289,995 millones de pesos, al cierre de agosto pasado, lo que significó una caída del 4.5% real respecto al

mismo mes de 2012, y el primer retroceso para igual periodo desde 2010.

En medio de estas adversidades, la reformas propuestas por el presidente Peña Nieto, la hacendaria es la que generó mayor incertidumbre y preocupación, al grado de desestabilizar las relaciones del gobierno con el sector privado, pues dicha ini-

El primer año de gobierno del priista deja un importante legado al país que ha alterado el curso de la economía, pues se ha profundizado en una crisis que no existía: rezago presupuestal, desaceleración del crecimiento, mayor desempleo e informalidad, producción a la baja y menor recaudación tributaria.

Para el sector privado, la reforma hacendaria no fue tal ni tampoco fue diseñada bajo el concepto de trato igualitario, pues seguirán pagando quienes siempre lo han hecho, pero en mayor cantidad y con más impuestos

ciativa, aprobada por el pleno de la Cámara de Diputados, en nada beneficia a los sectores productivos, según el dicho de los propios empresarios, quienes la califican de recesiva y recaudatoria.

Reforma hacendaria: A pagar los mismos... y más

Para el sector privado, la reforma hacendaria no fue tal ni tampoco fue diseñada bajo el concepto de trato igualitario, pues seguirán pagando quienes siempre lo han hecho, pero en mayor cantidad y con más impuestos.

Y es que al final, el presidente Peña Nieto no quiso exponer a su partido a un voto de castigo para las próximas elecciones, si proponía esquemas reales para ampliar la base de contribuyentes, como por ejemplo, aplicando el IVA a todos los productos ahora exentos.

Además, fue el Poder Legislativo el que decidió confrontarse con los empresarios. De nada valieron reuniones y explicaciones de aquéllos porque la noche del miércoles 16 de octubre, la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados decidió aplicar impuestos más altos y en forma escalonada a quienes perciben mayores ingresos y gravar la comida “chatarra” nacional e importada, los refrescos y los alimentos para mascotas, entre otros puntos.

Eso sí, dejó fuera de la lista para aplicar el Impuesto al Valor Agregado (IVA) a colegiaturas, renta y compra de vivienda así

como intereses hipotecarios, que en conjunto darían ingresos al erario por 22 mil millones de pesos.

No obstante, el sector empresarial del país rechaza los gravámenes aprobados de última hora el 5% del Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios (IEPS) a la llamada comida “chatarra” y 10% a la que se importe y venda en el país.

Gerardo Gutiérrez Candiani, presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), expresó la molestia del sector privado, pues lo aprobado, dice, no va en el sentido correcto de generar un país más competitivo, que genere crecimiento y empleo. “Entrar a una dinámica de esas perjudicará a la planta productiva y a cientos de empleos formales que se están generando y también a la sociedad”. Los llamados “respetuosos” que hizo, primero al Ejecutivo y luego a los legisladores, fueron infructuosos; al final, ni caso le hicieron.

Los empresarios, dijo, han sido respetuosos con el Congreso, “pero no podemos avalar impuestos de última hora que no tienen el sustento económico ni las definiciones que deben tener y que son impuestos que algún legislador los pone en la mesa, eso es inadmisibles y el sector privado los rechaza contundentemente”.

Y si bien Gutiérrez Candiani rechaza una ruptura con el gobierno del presidente Enrique Peña Nieto, deja en el aire —al igual que

el presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), Juan Pablo Castañón—, la posibilidad de iniciar una campaña de voto de castigo durante los próximos dos años.

“En el sector privado estamos dispuestos a contribuir y fortalecer las finanzas públicas pero no a costa de la competitividad y la productividad, ni del país ni de las empresas y menos de los trabajadores”, señala el dirigente de la cúpula empresarial.

Jorge Dávila Flores, presidente de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (Concanaco Servytur), dice que con este tipo de medidas —nuevos impuestos y más a quienes ya pagan—, no se podrá contener a la informalidad.

El presidente de la Confederación de Cámaras Industriales (Concamin), Francisco J. Funtanet Mange asevera que “con el sorpresivo impuesto pretendido”, aunado a la complicada situación económica que se vive, “habrá recortes de personal en las empresas de diversos sectores productivos, se inhibirían nuevas inversiones y frenaría el crecimiento”.

Señala que el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) a alimentos con alto contenido calórico debe revalorarse, ya que la medida es desproporcionada, inequitativa y regresiva.

Mientras que de las prestaciones laborales, los industriales cabildean ampliar el margen para deducir las prestaciones a los trabajadores y dice que el esquema aprobado en la Cámara de Diputados implica encarecer la nómina en cerca de 7%.

Para la Concamin, la eliminación de prestaciones tendrá como consecuencia conflictos laborales, menores empleos y pérdida de competitividad del mercado laboral, además de un incremento en el precio de los bienes y servicios, como reflejo de la nueva estructura de costos de las compañías. 



Lo aprobado

Los puntos clave de la nueva Ley del Impuesto Sobre la Renta que la Cámara de Diputados aprobó es que se establece una tasa máxima de 35% para ingresos superiores a tres millones de pesos anuales.

Establece un impuesto del 10% a la enajenación de acciones en la Bolsa Mexicana de Valores; y para empresas del sector primario, mantendrán la exención del ISR los productores cuyos ingresos anuales no excedan 900,000 pesos; y personas morales del sector cuando sus ingresos no excedan 4.5 millones de pesos al año.

También se ajusta el monto deducible de las inversiones en automóviles hasta por un monto de 130,000 pesos por unidad, sin IVA; y se mantiene como deducible un porcentaje equivalente a 8.5% de los consumos en restaurantes, siempre que el pago se haga mediante tarjeta de crédito, de débito o de servicios, o a través de los monederos electrónicos que al efecto autorice el SAT.

A partir de 2014 se plantea que las personas con ingresos mayores a 500,000 pesos anuales tributen a una tasa del 31%; los que ganen más de 750,000 pesos, un 32%; los que ganen más de un millón de pesos anuales se gravarán con la tasa de 34% y quienes perciban ingresos superiores a tres millones de pesos contribuirán a la tasa máxima de 35%.

Se elimina la posibilidad de deducir en un sólo ejercicio el 100% de la inversión hecha en la adquisición de activos fijos; y se establece como requisito para efectos de la deducción de los vales de despensa, que éstos se otorguen a través de monederos electrónicos autorizados por el Servicio de Administración Tributaria.

También se consideran como no deducibles las cuotas de seguridad social a cargo del trabajador, pagadas por el patrón, toda vez que para efectos del trabajador dicho beneficio es un ingreso exento.

Mientras que el monto máximo de las deducciones personales se limitará a 10% del ingreso anual total del contribuyente, y un monto equivalente a cuatro salarios mínimos anuales correspondientes al área geográfica del Distrito Federal.

En el sector automotriz, el monto de deducibilidad se redujo a 130,000 por unidad (hasta este año la deducibilidad es de 175,000 pesos). 



Sin precedentes el financiamiento a través del mercado bursátil

Las cifras demuestran la confianza de los inversionistas en el país pese a la situación económica mundial todavía incierta

Agustín Vargas

El financiamiento al sector productivo a través de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) alcanzó una cifra sin precedentes en el último año, al sumar más de 670 mil millones de pesos, lo que demuestra la confianza en el país.

Del 1 de diciembre de 2012 al cierre de octubre se registraron siete ofertas públicas iniciales, por más de 48,000 millones de pesos.

Se presentaron también cinco ofertas públicas subsecuentes por una cantidad mayor a 58,000 millones, seis ofertas de Fideicomisos de Inversión en Bienes Raíces (Fibras) por más de 52,000 millones y cuatro ofertas de Certificados de Capital de Desarrollo (CKDes) por más de 3,700 millones de pesos.

En total, durante estos meses hubo 22 ofertas en el mercado de capitales mexicano, por un monto superior a 163,000 millones de pesos, junto con las emisiones de deuda de corto y largo plazo, las cifras totales de financiamiento en Bolsa al día de hoy ascienden a más de 670,000 millones de pesos.

Las transacciones en el mercado mexicano tuvieron un crecimiento notable, al pasar de un promedio diario operado de 6,900 millones de pesos hace cinco años, a casi 15,000 millones de pesos en lo que va de 2013, es decir un aumento de 115%.

Las cifras sobre la evolución favorable del financiamiento al sector productivo del país a través del mercado bursátil nacional se dieron a conocer durante la 53 Asamblea General y Reunión Anual de



la Federación Mundial de Bolsas, celebrada en la Ciudad de México los días 29 y 30 de octubre.

Ante integrantes de Bolsas de Valores de todo el mundo, el presidente Enrique Peña Nieto aseguró que éste es un buen momento para invertir en México y crecer con él, pues afirmó que el espacio de diálogo y acuerdo que hay en esta nación y que no se encuentra en otras partes del mundo.

La razón, dijo, es que México ha tenido una evolución democrática que ha posibilitado la madurez y civilidad política entre diversos partidos para impulsar las reformas que se requieran en el país.

Ante los 57 miembros de las bolsas de todo el mundo, sostuvo que “éste es un buen momento

para estar en México, de invertir en él y crecer juntos”.

Tras asegurar que México tiene un futuro promisorio a su alcance, llamó a las más de 45 mil empresas enlistadas en las Bolsas de la Federación a tener la oportunidad de conocer “y aprovechar los cambios y transformaciones que se están llevando a cabo”.

Las transacciones en el mercado mexicano tuvieron un crecimiento notable, al pasar de un promedio diario operado de 6,900 millones de pesos hace cinco años, a casi 15,000 millones de pesos en lo que va de 2013

Ante inversionistas del mundo insistió que seguirá promoviendo un clima de diálogo y acuerdo político, además de presumir que México es un país con estabilidad macroeconómica, solidez institucional, amplio potencial de crecimiento a mediano y largo plazos.

Previamente, Luis Téllez Kuenzler, presidente de la Bolsa Mexicana de Valores, destacó que estos logros se dan en un contexto de mercados financieros muy volátiles y de una situación económica mundial todavía incierta.

Lo anterior, “muestra con toda claridad la confianza de inversionistas nacionales y extranjeros en el crecimiento y la rentabilidad de las empresas en nuestro país”.

Téllez Kuenzler abundó en que la confianza y el prudente optimismo que se reflejó en este año en el financiamiento canalizado a través del mercado bursátil mexicano se debe al impulso de las reformas estructurales.

Al financiar sin precedente al sector productivo de nuestro país, los inversionistas nacionales y extranjeros muestran en los hechos durante esta administración que se generará mayor crecimiento económico, mayor consumo, más actividad para las empresas que tienen financiamiento en Bolsa y con ello mayor bienestar, aseguró. 

Se instrumentarán mecanismos para facilitar la inversión

Convenios interinstitucionales para difundir el turismo dentro y fuera de México y diseñar programas de financiamiento para desarrollar empresas turísticas

Majo Gijón

Considerado como uno de los pilares de la economía nacional, por su amplio potencial en recursos naturales, creación de empleos y generación de divisas, el sector turístico del país continuará recibiendo apoyos financieros y materiales para ampliar su participación dentro del Producto Interno Bruto, que a la fecha representa casi el 9% del PIB.

De ahí que el pasado 29 de octubre la Secretaría de Turismo y el Banco Nacional de Comercio Exterior (Bancomext) firmaron el Convenio Marco de Colaboración con el propósito de fortalecer y difundir el turismo en México, así como organizar y participar en eventos nacionales e internacionales que promuevan el turismo en nuestro país.

Al amparo de este acuerdo, se establecen compromisos para trabajar en objetivos y metas comunes, así como para determinar las bases para el diseño e instrumentación de proyectos y programas de financiamiento

El sector turístico del país continuará recibiendo apoyos financieros y materiales para ampliar su participación dentro del Producto Interno Bruto, que a la fecha representa casi el 9%

que permitan el desarrollo de las empresas turísticas en México.

El convenio fue signado por la secretaria de Turismo, Claudia Ruiz Massieu y por el director general de Bancomext, Enrique de la Madrid Cordero, quienes coincidieron en señalar que el acuerdo forma parte de las instrucciones del presidente de la República, en el sentido de buscar mecanismos que faciliten la inversión.

Dicho acuerdo persigue, entre otros, los objetivos siguientes:

- Colaborar activamente en la organización de seminarios, conferencias, ferias, simposios y congresos destinados a incrementar la oferta turística en nuestro país.

- Intercambiar datos estadísticos, material informativo y cualquier otra información que pueda ser de utilidad para el desarrollo de las actividades de la Sectur y de Bancomext en el ámbito turístico.

- Colaborar conjuntamente en el desarrollo de infraestructura destinada a proyectos y centros turísticos integrales sustentables.

- Desarrollar comités de manejo de inversiones y de desarrollo turístico, así como programas de capacitación y formación de estudiantes en materia turística.

Se desarrollarán proyectos en materia de información, capacitación y asistencia técnica que fortalezca y modernice a las empresas mexicanas en el ramo

- Participar conjuntamente en el diseño y la puesta en operación de programas y productos financieros especializados y dirigidos a satisfacer las necesidades de las empresas que participan en el sector, considerando los requerimientos por tamaño, por línea de producto, por segmento de demanda, por destino y por región, con base en los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo.

Fonatur y Promexico se suman

En alcance a dicho convenio, el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur) y ProMéxico se sumaron a las tareas para fortalecer al sector. Por tal motivo signaron también un acuerdo con la Sectur. De esta manera se realizarán acciones conjuntas para atraer turistas e inversionistas extranjeros, así como promover

y fomentar la internacionalización de empresas mexicanas del sector.

Se desarrollarán proyectos en materia de información, capacitación y asistencia técnica que fortalezca y modernice a las empresas mexicanas en el ramo. Contempla la captación de inversión extranjera directa para realizar nuevos proyectos de desarrollos turísticos, especialmente los sustentables de impacto nacional y en los Centros Integralmente Planeados (CIP's), además de fomentar, promocionar y consolidar los ya existentes.

Con la firma del convenio, Sectur, Fonatur y ProMéxico se comprometen a definir acciones de coordinación interinstitucional para promover internacionalmente proyectos turísticos sustentables localizados en México.

La Sectur difundirá, entre los prestadores de servicios turísticos, la información relativa a los programas de inversión que ProMéxico establezca en el ámbito de sus atribuciones, y fomentará, a través de la promoción entre los prestadores de servicios turísticos y autoridades estatales y municipales, la internacionalización de las empresas mexicanas relacionadas con el sector turístico del país. 





Inversión intergubernamental y subsidios para el DF

El objetivo es transformar a la Ciudad de México en una capital cosmopolita

Claudia Anaya

La estrecha colaboración que han mantenido hasta el momento el Gobierno Federal y el del Distrito Federal en materia turística, permitirá en el corto plazo posicionar a la Ciudad de México como un destino turístico a la altura de las grandes capitales del mundo en cuestión de cultura, gastronomía y diversión.

Cabe recordar que en julio pasado, la Secretaría de Turismo, a través del Consejo de Promoción Turística de México (CPTM), presentó la campaña de promoción internacional *Mexico City, Live it to Believe it*, para la cual se destinarán 152 millones de pesos.

El objetivo es posicionar a la Ciudad de México como un destino turístico a la altura de las grandes capitales del mundo en cuestión de cultura, gastronomía y diversión.

Dicha campaña significó el primer esfuerzo específico del Gobierno de la República para promover al DF a nivel internacional y, en particular, a los mercados de Estados Unidos y Canadá.

“Se trata de una moderna campaña para mostrar a esta hermosa Ciudad de México como lo que es: una metrópolis moderna y llena de vida; una

ciudad cosmopolita y vibrante, con miles de cosas por descubrir y por inventar cada día; una ciudad que es única en el mundo y que, con su magia centenaria, es capaz de transformarse y presentar una faceta diferente para cada turista para hechizarlo”, señaló en aquel entonces Claudia Ruiz Massieu, secretaria de Turismo.

Este es, resaltó, un ejemplo sobresaliente de que es posible la colaboración entre órdenes de gobierno, en este caso, de la Ciudad de México y el Gobierno de la República.

Como parte de esta colaboración, el pasado 9 de octubre se dio a conocer en la Gaceta Oficial del Gobierno del Distrito Federal el Convenio de Coordinación para el Otorgamiento de un Subsidio en Materia de Desarrollo Turístico, mediante el cual la Secretaría de Turismo del Gobierno de la República y el GDF invertirán 34 millones 400,000 pesos, para desarrollar cinco proyectos que contribuirán a incrementar el arribo de

turistas, el gasto, la estadía y la satisfacción de los visitantes al DF.

Con este convenio, la Sectur otorgará al GDF la cantidad de 17 millones 200,000 pesos, por concepto de subsidios con cargo al programa Apoyos para el Desarrollo de la Oferta Turística.

Por su parte, el GDF destinará la misma cantidad de recursos, es decir, 17 millones 200,000 pesos, para un total de 34 millones 400,000 pesos, que serán aplicados a las siguientes obras y programas en materia turística:

Mejoramiento de la imagen urbana del Corredor Cultural y Turístico “Casa Luis Barragán”; de la Alameda de Santa María la Ribera y la Plaza Garibaldi, así como la puesta en marcha de un Programa General de Capacitación y Competitividad Turística Sectur-GDF, y un Diagnóstico sobre Competitividad y Sustentabilidad de los Destinos, en este caso de la Ciudad de México.

El convenio señala que el objetivo de este subsidio otorgado por la Sectur, es contribuir y apoyar a las entidades federativas en la consolidación de los destinos turísticos del país a través de la realización de programas y proyectos detonadores y/o estratégicos; así como la diver-

sificación de los destinos, productos y segmentos turísticos.

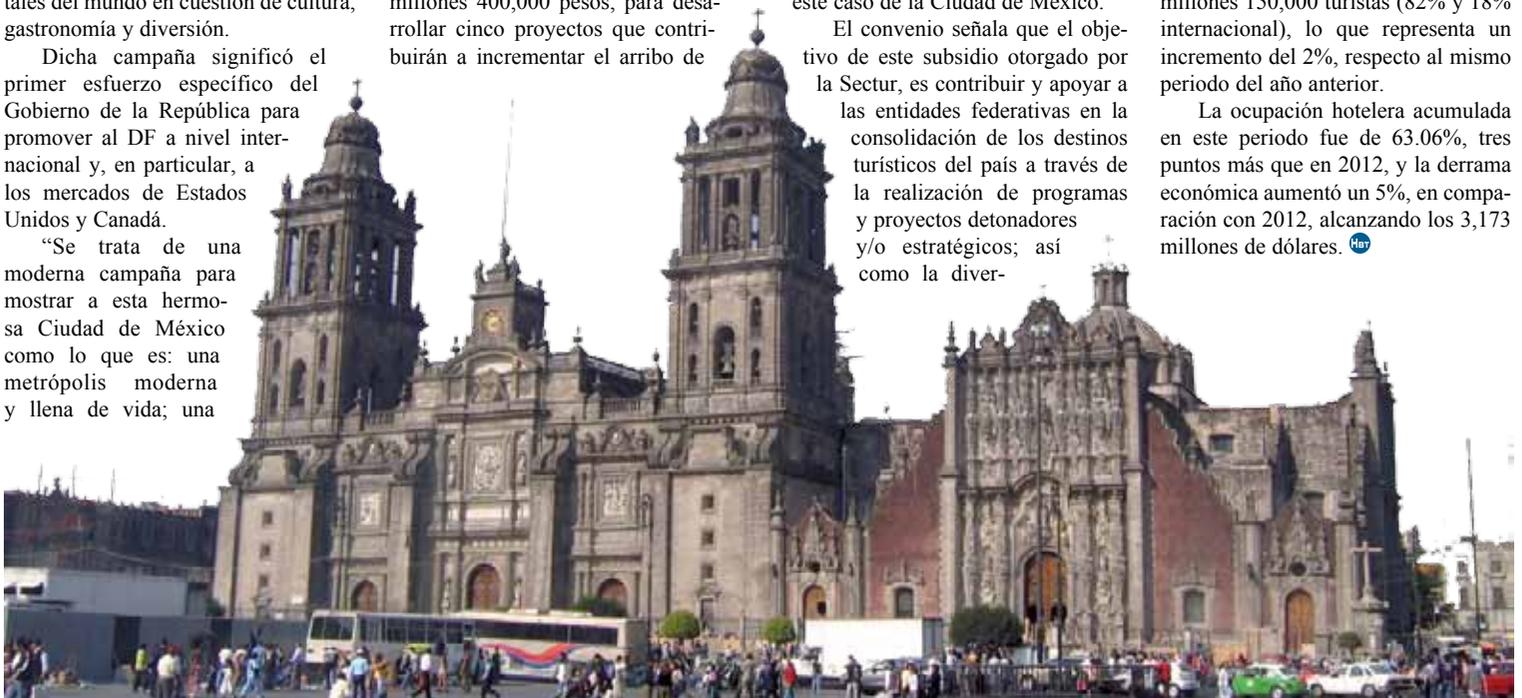
El documento fue firmado por la secretaria de Turismo del Gobierno de la República, Claudia Ruiz Massieu, y el Jefe de Gobierno del Distrito Federal, Miguel Ángel Mancera.

Cifras de la capital

De acuerdo con datos de la Secretaría de Turismo del DF, las acciones emprendidas por esa dependencia desde el inicio de la presente administración han permitido incrementar los flujos de visitantes nacionales e internacionales, la ocupación hotelera y la derrama económica en la Ciudad de México.

Los resultados obtenidos en el periodo comprendido de enero a septiembre del 2013, señalan que se hospedaron en la capital del país, 8 millones 150,000 turistas (82% y 18% internacional), lo que representa un incremento del 2%, respecto al mismo periodo del año anterior.

La ocupación hotelera acumulada en este periodo fue de 63.06%, tres puntos más que en 2012, y la derrama económica aumentó un 5%, en comparación con 2012, alcanzando los 3,173 millones de dólares.



FRANQUICIAS



Fusión de historia y tradición con modernidad

La Parroquia de Veracruz extiende su tradición gastronómica con la franquicia de su emblemática firma, que abrió sus puertas en el corazón del DF

En la calle de Brasil, a un costado de la Catedral Metropolitana y con ello, del corazón mismo del país, el Zócalo Capitalino, las bombas con natas, platillos voladores, champolas, picadas, gorditas, lecheros con el café que ha ganado el reconocimiento en el mundo, son la mejor manifestación de una calidez veracruzana, la de un motivo más para recorrer el Centro Histórico, y de la confianza de inversionistas en un primer cuadro que es de todos los mexicanos.

Así lo expuso Marcelino Fernández Rivero, director General del Grupo Gran Café de la Parroquia de Veracruz, al presentar la nueva apuesta de su corporativo restaurantero, su sede franquiciada en el Centro Histórico de la Ciudad de México. "Fusionamos historia y tradición con modernidad, en una ruta planificada que nos habrá de llevar a por lo menos, 8 franquicias más en el 2014".

La Parroquia de Veracruz Centro Histórico será pronto el lugar de encuentro para las familias capitalinas, los turistas, empresarios, trabajadores, funcionarios, políticos y comunicadores, que otorgan hoy el carácter universal a la Ciudad de México, confío Marcelino Fernández, al destacar que una firma como La Parroquia de Veracruz con orígenes en los años veinte, crezca con modernidad, tras el reto que le impone un sistema de franquicias.

Destacó la visión y experiencia que reúnen los nuevos franquiciatarios de La Parroquia Centro Histórico, como Germán Torrado Loza, que desde la estructura antigua del edificio, logró integrar la tradición y la vanguardia que hoy busca conjugar la marca jarocha, en una competencia de "grandes ligas".

En este sentido, el directivo de La Parroquia



de Veracruz, informó de la creación de más de 60 empleos directos y otro tanto indirectos, con la puesta en marcha de La Parroquia Centro Histórico; luego de una inversión importante para rescatar lo que es hoy la nueva sede, en la calle de Brasil 5, como sus bóvedas españolas y demás rincones, además de la operación comercial de 7 millones de pesos.

El director general del Grupo Gran Café de la Parroquia de Veracruz, adelantó que su corporativo está por presentar diferentes opciones de negocios y empujar con el uso de las nuevas tecnologías, su venta de café, en un "carrito virtual" a través de su sitio en la web, <http://www.laparroquiadeveracruz.com> y tarjetas inteligentes, que premien la lealtad de comensales.

Actualmente con 15 puntos de venta, La Parroquia de Veracruz garantiza que el crecimiento de sus franquicias será ordenado, y que la expectativa es hacia entidades como Puebla, Querétaro, Estado de México, otras zonas del propio Distrito

Federal, Campeche, Tabasco, Quintana Roo y Yucatán, además de seguir en su estado natal, ahora hacia Alvarado.

"Nos gusta la competencia, hemos crecido en ella, y por ello, seguiremos con la expansión a través de sucursales propias, franquicias y unidades de baja inversión: con venta de café gourmet en grano, soluble, en capsulas, y responderemos con la generosidad con la que nos ha tratado siempre el comensal", dijo Fernández Rivero.

Cabe destacar que en el Valle de México, La Parroquia de Veracruz, ha logrado aperturas en Insurgentes, Félix Cuevas y Cuautitlán Izcalli.

En la ceremonia inaugural, a nombre del Jefe de Gobierno del Distrito Federal, Miguel Mancera, el secretario de Turismo, Miguel Torruco, mostró su beneplácito de que aún en momentos complicados y demandantes para la vida diaria del centro de la capital, los empresarios decidan apostar por su viabilidad y emprender nuevas inversiones.

¿Cómo obtengo más información?

www.laparroquiadeveracruz.com

© La Parroquia de Veracruz

01 229.217.37.08

Reforma fiscal frena al sector automotriz

Bajar la deducibilidad de 175,000 a 130,000 pesos desplomará las ventas de autos nuevos e incrementará el comercio informal; no termina de superarse el inmovilismo, afirman empresarios

Dayane Rivas

La industria automotriz, al igual que la mayoría de los sectores productivos del país, cuestionó severamente la reforma fiscal y advirtió que la incertidumbre y malestar de la sociedad ante esta reforma, aun antes de ser aprobada, fue uno de los factores más significativos para contraer las ventas de vehículos nuevos en 9% en septiembre respecto del mes anterior.

Esta situación, aunada al desplome del crecimiento económico nacional, ha llevado al sector a reducir la estimación de venta para el 2013 y cerrar el año con la comercialización de entre un millón 50 mil y un millón 60 mil unidades, pues considera que con la aplicación de la reforma fiscal se incrementarán los costos laborales, se disminuirá el poder adquisitivo de la clase media y con ello la posibilidad de que las familias y las empresas renueven el parque vehicular.

“Al final no hay que cuestionarnos cómo llegar al millón de unidades que vendíamos en 2007, sino cómo llegar al potencial que tiene nuestro país de 1.7 millones anuales, preguntándoles a los legisladores que generarían esas ventas en impuestos y empleos al país”, dijo Guillermo Prieto Treviño, presidente de la Asociación Mexicana de Distribuidores de Automotores (AMDA)

Se quejó: “Sin ninguna justificación, más allá de incrementar la recaudación, el Poder Ejecutivo propuso y el Congreso dispondrá, bajar la deducibilidad de 175,000 a 130,000 pesos, cuando el sector automotor junto con la Secretaría de Economía había considerado adecuado reconocer la inflación de dicho monto sin incurrir en sacrificio fiscal con el objeto de incrementar la comercialización de vehículos”.

En este sentido, consideró que no es el mejor momento para aplicar



una reforma tributaria en México, menos cuando se tiene una baja en las expectativas de crecimiento del país de 3.5 a 1.3% y con un ambiente recesivo en otras naciones como Brasil o regiones como Europa.

“Cuando a alguien le topan las deducciones, deja de comprar ese producto o lo hace en la informalidad. Con esta reforma fiscal las personas van a dejar de adquirir algunas cosas, en nuestro caso ya nos cayeron las ventas casi 10%, pues los clientes empiezan a ser más cautelosos”, comentó el dirigente de la AMDA.

Al final no hay que cuestionarnos cómo llegar al millón de unidades que vendíamos en 2007, sino cómo llegar al potencial que tiene nuestro país de 1.7 millones anuales

“En este escenario, no podemos dejar de señalar que la dualidad de fuerzas actuantes en sentidos opuestos conducen a un inmovilismo que no termina por superarse, ni a demostrar en hechos palpables un cambio en el sentido que todos estamos reclamando”.

De nueva cuenta se observa con preocupación, dijo, tendencias que frenan el impulso empresarial, la reforma fiscal que en este instante se debate en el Senado no indica otra cosa”.

Para los distribuidores de automotores será una afectación la disminución de la deducibilidad en la

compra de vehículos nuevos, adelantó Prieto Treviño. “En el mismo tenor impactará el incremento del IVA en la franja fronteriza”, agregó.

En este sentido mencionó que “el parque vehicular es obsoleto, contaminante, peligroso e ineficiente”.

De acuerdo con la opinión de los distribuidores de automotores con estas medidas se incentivará la informalidad y se darán más oportunidades para la introducción de vehículos usados importados.

“No hay que olvidar que desde octubre de 2005 a la fecha se han importado casi 7 millones cien mil vehículos usados, prácticamente lo mismo que se ha vendido de vehículos nuevos en igual periodo”.

Este año, destacó, la importación de vehículos usados es 52% mayor en comparación con el año anterior y todo indica que cerraremos el ejercicio con más de 650 mil vehículos introducidos al país. 

HABITAT

- ▶ Vivienda
- ▶ Economía y Finanzas
- ▶ Infraestructura
- ▶ Turismo
- ▶ Automotriz
- ▶ Información General
- ▶ Internacional
- ▶ Galerías
- ▶ Ediciones anteriores

Notas Destacadas

Video destacado

Columnistas



<http://www.habitatmx.com/>



Publicidad y Ventas

habitat@habitatmx.com
01 (55) 2873 0324

MI TASA ES TU CASA

TASA ANUAL FIJA

8.49%

Ven con los expertos de Santander, tenemos una amplia gama de Créditos Hipotecarios que se adaptan a tus necesidades.

HIPOTECA
SANTANDER PREMIER

 **Santander**

SUPERLÍNEA
5169 4300
01 800 50 100 00

santander.com.mx

 [SantanderMex](https://www.facebook.com/SantanderMex)  [@SantanderMx](https://twitter.com/SantanderMx)



CAT Promedio 10.5% sin IVA. Informativo. Sujeto a aprobación de Crédito. Calculado a Junio de 2013 al plazo de 15 años. Características, comisiones, requisitos de contratación, tasa de interés aplicable, vigencia, restricciones y beneficios del producto; consulta www.santander.com.mx. Disponible en toda la República Mexicana. Producto emitido por Santander Hipotecario, S.A. de C.V. S.O.F.O.M., E.R., que para su constitución y operación con tal carácter no requiere autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.